



PS/6228

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-18-0000170

Montevideo, 16 ABR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Tema, República de Ghana, de la Alférez de Navío (CP) Mariana Penen, para participar del "Programa de Control de Contendores (CCP)", desde el 7 hasta el 9 de mayo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Organización de las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar y actualizar los conocimientos en prácticas de control portuario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Tema, República de Ghana, a la Alférez de Navío (CP) Mariana Penen, para participar del "Programa de Control de Contendores (CCP)", desde el 7 hasta el 9 de mayo de 2024.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República